

Canelones, 4 de octubre de 2017

RESOLUCION N° 94/17

ACTA N° 26 /17

VISTO: los gastos realizados en FIGM (Fondo de Incentivo de Gestión Municipal), de Municipio Canelones en el mes de setiembre 2017, por un total de \$10.173(pesos uruguayos diez mil ciento setenta y tres)

CONSIDERANDO: que corresponde que el Concejo apruebe mediante Resolución el gasto realizado.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE:**

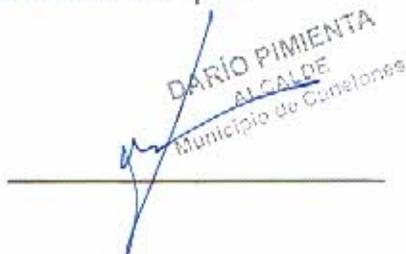
1.- APROBAR en su totalidad el gasto realizado de FIGM (Fondo de Incentivo de Gestión Municipal) de Municipio de Canelones en el mes de setiembre 2017, por un total de \$10.173(pesos uruguayos diez mil ciento setenta y tres).

2.-COMUNÍQUESE a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Dirección Gral. de RRFF, Contaduría, delegados del TCR y Auditoria Interna. Incorpórese ala presente al registro de Resoluciones de éste Municipio.

t.g.131



CLAUDIO BENITEZ
CONCEJAL
Municipio de Canelones



DARÍO PIMENTA
ALCALDE
Municipio de Canelones



MARIO ESTEBAN
CONCEJAL
Municipio de Canelones



P.A. LEONARDO CORANO



NELLYS SORIA
CONCEJALA
Municipio de Canelones